

Proyecto Iconografía Musical Chilena. Informe preliminar

por Samuel Claro Valdés

EL Servicio de Desarrollo Científico, Artístico y de Cooperación Internacional de la Universidad de Chile aprobó para su financiamiento, en abril de 1979, el proyecto de investigación titulado *Iconografía Musical Chilena*, presentado por el Prof. Samuel Claro Valdés. De una duración total de cinco años, el proyecto pretende servir a futuras generaciones de investigadores, profesores, estudiantes, público en general e instituciones diversas, al ofrecerles una variada y abundante iconografía, debidamente clasificada y catalogada, y de fácil acceso, para ilustrar los más distintos aspectos de la música nacional. Para ello se cuenta con la colaboración de la Unidad de Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile, que dirige el prestigioso profesor don Domingo Ulloa.

En toda investigación sobre música es imprescindible una adecuada complementación, tanto auditiva como visual. Ambos rubros se encuentran en estado deficitario en Chile, si bien se puede decir, en el caso de la iconografía musical, que la materia prima existente en el país es inagotable, pero que está dispersa en los más dispares lugares del territorio: bibliotecas, museos, archivos, iglesias, colecciones particulares, zonas rurales, etc., y es susceptible de desaparecer paulatinamente. Sólo la Unidad de Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile cuenta con un pequeño archivo de negativos que se pueden utilizar con facilidad para ilustrar un trabajo musical. Sin embargo, esta misma circunstancia obliga a utilizar una y otra vez el mismo material, ya sean las tertulias de Claudio Gay u otras ilustraciones igualmente conocidas, que se repiten en publicaciones de las más variadas temáticas. El proyecto *Iconografía Musical Chilena* pretende suplir, precisamente, esta falta.

Los rubros que se pretende abarcar son: 1. *Organología* (instrumentos musicales): de interés histórico, de música docta, tradicional y popular; 2. *Músicos*: intérpretes (voz, teclado, cuerdas, viento, percusión), compositores (música docta y popular), musicólogos, folkloristas, cultores, etc.; 3. *Arquitectura y entorno*: casas natales, instituciones musicales, coros de iglesias, kioscos de plazas, teatros, escenarios, etc.; 4. *Pintura y escultura*: motivos y/o detalles musicales; 5. *Decoración*: escenografías, vestuarios, máscaras, etc.; 6. *Grabados*: litografías, grabados, portadas de ediciones de música, mapas, planos, etc.; 7. *Manuscritos*: ológrafos, dedicatorias, firmas, etc.; 8. *Numismática, heráldica, genealogía*: medallas conmemorativas, escudos de armas, árboles genealógicos, sellos, etc. El número de negativos que se

pretende alcanzar en cada rubro, de los cuales aproximadamente un 20% será en color, es el siguiente: organología, 400; músicos, 500; arquitectura, 200; pintura, 500; decoración, 300; grabados, 2.000; manuscritos, 1.000, y numismática, 100. Total: 5.000 negativos, es decir, unos 1.000 por año.

Para llevar a cabo este proyecto, cuyo financiamiento estará a cargo del Servicio de Desarrollo Científico, se deberá realizar una extensa investigación previa para ubicar el material existente, según criterios precisos de selección y clasificación. En esta tarea colaboran Juan Pablo González, Silvia Herrera, Honorio Arredondo, Carmen Peña y Rodrigo Torres, alumnos de la carrera de Musicología de la Universidad de Chile.

Como las posibilidades son prácticamente ilimitadas, se propone abarcar el país en el plazo máximo de cinco años fijado por el Servicio de Desarrollo Científico. En el primer año, 1979, se abarcará el Area Metropolitana (AM), Cuarta y Quinta Regiones; en 1980, la RM, Sexta, Séptima y Octava Regiones; en 1981, la RM, Novena y Décima Regiones; en 1982, la RM, Primera, Segunda y Tercera Regiones; en 1983, la RM, Undécima y Duodécima Regiones. Una vez ubicado el material o las personas seleccionadas, se procederá a su fotografía. Posteriormente, se clasificarán, catalogarán y guardarán los negativos y diapositivas que se obtengan en la Unidad de Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile, con el objeto de ofrecer, por medio de su infraestructura administrativa, copias fotográficas a usuarios o futuros interesados en ellas.

Los objetivos generales del proyecto son los siguientes:

1. Recopilar y preservar, por medio de la fotografía y el microfilm, material iconográfico sobre música chilena en todas sus expresiones, el cual está disperso y es susceptible de desaparecer.
2. Ofrecer a investigadores chilenos y extranjeros una amplia variedad de material iconográfico que sirva de ilustración para trabajos sobre música y músicos chilenos, debidamente clasificado y catalogado y de fácil acceso.
3. Contribuir a la Historia de Chile y de Hispanoamérica a través de una iconografía seleccionada y clasificada científicamente.

Los objetivos específicos, a su vez, son:

1. Publicación de un catálogo clasificado sobre el material recopilado, que sirva como guía para solicitarlo a la Unidad de Fotografía y Microfilm.
2. Elaboración de fascículos y otros elementos auxiliares a la investigación, docencia y extensión del conocimiento musical chileno.
3. Preparación de exposiciones didácticas sobre iconografía musical chilena.
4. Obtener entradas de servicio para la Universidad, por medio de la venta de series iconográficas en diapositivas color, agendas, afiches y otros.

La materialización del proyecto *Iconografía Musical Chilena* significa agregar un capítulo inédito al desarrollo cultural de Chile, del cual se beneficiarán incontables generaciones futuras de estudiantes, investigadores, profesores y otros, que podrán disponer de un material que, en la medida que el tiempo borre el original de donde se obtuvo cada negativo, quedará éste como testimonio impercedero de su existencia.

Desde estas páginas invitamos a todos aquellos que puedan colaborar, de una u otra manera, con este proyecto. Esta colaboración podría ser de diversas formas:

1. Proporcionar informaciones útiles al proyecto.
2. Ofrecer acceso a colecciones particulares.
3. Servir de corresponsales voluntarios para el proceso de ubicación y fichaje previo a la fotografía.
4. Donación de negativos de fotografías existentes, o
5. Donación de fotografías u otros objetos que, previa obtención del negativo correspondiente, pasarían a integrar un fondo especial en la Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile. Cualquier forma de colaboración será debidamente reconocida en el proyecto. La correspondencia deberá dirigirse a:

Prof. Samuel Claro Valdés
Proyecto Iconografía Musical Chilena
Universidad de Chile
Casilla 2100
Santiago, Chile.